ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS E IMPORTACIONES S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Machala, a los veintícinco días del mes de Enero del dos mil trece, siendo las 17 horas, en la oficina ubicada en las calles Arízaga y Sexta de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA SERVIMP S.A. y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin el requisito de la previa convocatoria, por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar el los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2012
- 2.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORME DEL GERENTE
- 3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO

El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurren a esta junta: El Ing. Manuel Gallardo, propietario de 9.999,50 participaciones de un dólar cada una, y el Señor Vinicio Gallardo Loaiza, propietario de 0,50 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Secretaría informa que existe quorum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2012
- 2.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORME DEL GERENTE
- 3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO

Interviene también el Gerente General quien como accionista revisa y aprueba los Balances e informes correspondientes al año 2012. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes.

Agotado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta y al término del cual se procede a aprobaria.

Reinstalada la sesión, el Presidente dispone que por medio de Secretaría se dé lectura al acta de esta Jurita General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SERVIMP S.A. No habiendo observaciones que formular, se la aprueba por unanimidad y firman en unidad de acto todos los presentes.

Sr. Vinicio Gallardo Loaga PRESDIENTE DE JUNTA